

MERCADO DE VALORES

15-VI-1999

MERCADO DE ENTRADA - H.R.

11.945

INFORMACIÓN ADICIONAL AL FOLLETO INFORMATIVO REDUCIDO DE LA OFERTA PÚBLICA DE VENTA DE ACCIONES DE GRUPO FERROVIAL, S.A. A EMPLEADOS DEL GRUPO FERROVIAL.

De conformidad con lo previsto en el apartado II.10.3 del Folleto Informativo Reducido de la Oferta Pública de Venta de Acciones de GRUPO FERROVIAL, S.A. a empleados del Grupo FERROVIAL (la "Oferta de Empleados"), inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 15 de abril de 1999, se comunica lo siguiente:

1. Asignación definitiva de acciones de la Oferta de Empleados y a cada uno de los Tramos de la Oferta Pública General.

El número de acciones asignadas a la Oferta de Empleados y a cada uno de los Tramos de la Oferta Pública General es la misma que la inicialmente prevista en el apartado II.10.1.1 y II.10.1.2, del Folleto Informativo Completo de la Oferta Pública General y II.5.3. del Folleto Informativo Reducido de la Oferta de Empleados:

(i) Tramos Españoles:

- a) Tramo Minorista: 18.293.664 acciones.
- b) Tramo Institucional Español: 8.202.743 acciones.

(ii) Tramo Internacional: 16.405.485 acciones

(iii) Oferta de Empleados: 433.352 acciones

2. Resultado de prorrataeo en la Oferta de Empleados.

- (i)** Que una vez finalizado el Periodo de Formulación de Mandatos de Compra, así como el periodo de revocación de Mandatos de Compra, y recibidas por la Entidad Agente la información correspondiente a las Entidades Tramitadoras de la Oferta a Empleados, se procedió a la depuración de la información recibida con arreglo a lo dispuesto en el apartado II. 10.2.2 del Folleto Informativo Reducido; resultando un total de 1.770 peticiones, solicitando 1.174.673 acciones.

- (ii) De acuerdo con lo previsto en el apartado II. 12.3 del Folleto Informativo Reducido, punto (i) se adjudicaron en primer lugar, cien (100) acciones (o la cantidad inferior solicitada) a cada una de las 1.770 peticiones recibidas, adjudicándose de este modo 168.795 acciones.

Las 264.557 acciones restantes asignadas a la Oferta de Emplados, de acuerdo con lo previsto en el punto (iii) del apartado II. 12.3 del Folleto Reducido, se adjudicaron entre los peticionarios en proporción al volumen no satisfecho de los mismos, resultando un porcentaje de adjudicación proporcional (coeficiente de prorrataeo) del 26,301% y quedando únicamente dos acciones sobrantes por efecto del redondeo. Las dos referidas acciones se adjudicaron de acuerdo con lo previsto en la regla tercera del citado punto, por orden de mayor a menor cuantía de la petición y siendo de igual cuantía por el orden alfabético de los peticionarios a partir de la Letra "F" que resultó por sorteo ante fedatario público conforme a lo previsto en el apartado II. 12.3 del Folleto Informativo Reducido de la Oferta Pública.

- (iii) La adjudicación mínima ha sido de 52 acciones correspondientes a los Mandatos de compra de 200.000 pesetas (1202,02 Euros) y la adjudicación máxima ha sido de 762 acciones, correspondientes a las peticiones de 10.000.000 de pesetas (60.121,21 Euros).

La adjudicación total recibida por los peticionarios tipo que se señala a continuación ha sido la siguiente:

Importe Petición (pesetas)	Adjudicación Total (acciones)
200.000	52
500.000	108
1.000.000	143
2.000.000	211
3.000.000	280
4.000.000	349
5.000.000	417
10.000.000	762